



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
DE CARGA LIVIANA "TRANSCAMINO S.A."**

**Dirección: Florón 1 Calles los Ángeles
Teléfono: (052) 432-326
Manabí - Ecuador**



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA
TRANSCAMINO S.A. CELEBRADA EL 31-DICIEMBRE DEL 2016.**

En la ciudad de Portoviejo. Al trigésimo primero del mes de diciembre del dos mil catorce, en el domicilio de la compañía de TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSCAMINIO S.A. Situada en la ciudad de Portoviejo, en el Florón 1 calle los Ángeles, lote 10 a las 19h00, se reúnen los accionistas de la compañía de TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSCAMINO S.A.

- Sr. Ángel De La Cruz Rafael, propietario de 56 acciones.
- Sr. Arévalo Figueroa Jorge Washington propietario de 56 acciones.
- Sr. Baque Villafuerte Edgar Iván propietario de 56 acciones.
- Sr. Bowen Briones José Ecdwar propietario de 56 acciones.
- Sr. Bravo Chávez Jimmy Otó propietario de 56 acciones.
- Sr. Castro García Segundo Antonio propietario de 56 acciones.
- Sr. Cedeño Vera Vicente Manuel Antonio propietario de 56 acciones.
- Sr. Güizamano Cabezas Edison propietario de 56 acciones.
- Sr. León Alcívar Héctor Sigifredo propietario de 56 acciones.
- Sr. Loor Delgado Manuel Augusto propietario de 56 acciones.
- Sr. Martines Ponce Edison Walter propietario de 56 acciones.
- Sr. Murillo Vines Limber Teodoro propietario de 56 acciones.
- Sr. Robles Bazarro José Edilberto propietario de 56 acciones.
- Sr. Zambrano García Gonzalo De Jesús propietario de 56 acciones.

Con el objetivo de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presente los accionistas que representan más de la mitad de la totalidad del capital social pagado de la compañía. Como sigue 14 acciones a USD \$56.00c/u valor total USD \$784,00 dólares. Lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de

Compañías. Quienes por unanimidad dicen estar de acuerdo con el orden del día y puntos a tratar, que son:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al Ejercicio económico del año 2016.
2. Aprobar El estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales bajo Normas Internacionales de información Financiera de la Compañía de TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA S.A, año fiscal 2016.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Preside 1. La sesión el Sr. Robles Bazurto José Edilberto, en su calidad de Presidente y actúa como secretario el Sr. León Alcívar Héctor Sigifredo y en calidad de Gerente General Sr. Gúizamano Cabezas Edison. El presidente constata el quórum y por encontrarse presentes los accionistas que representan más de la mitad de totalidad del capital social pagado de la compañía, declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, disponiendo que se pase a resolver los puntos del día; por lo que se resuelve.

1. El secretario inicialmente pone a conocimiento de la Junta, el informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2016. Luego de analizado, el informe resulta aprobado, contando con los votos favorables de los accionistas cuyos votos se suman a la mayoría numérica de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 241 de la Ley de Compañía.

2. Aprobar El Estado de Situación Financiera y El Estado de Resultado Integrales bajo la Normas Internacionales de Información Financiera de la Compañía de TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSCAMINO S.A, año fiscal 2016.

3. La Junta pasa a conocer el informe de gestión.

Del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

4. El informe se aprueba por estar acorde con las políticas económicas y administrativas de la compañía, contando con los votos de los accionistas cuyos votos se suman a la mayoría numérica de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 241 de la Ley de Compañía.

Los socios asistentes resuelven por unanimidad aprobar los puntos de orden del día. Se concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que a continuación es leída y aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Siendo las 20h30, el secretario declara clausurada la Junta General Extraordinaria de accionistas firmado todos los asistentes.

FIRMAS:


GÚIZAMANO CABEZAS EDISON
GERENTE


ROBLES BAZURTO JOSÉ
EDILBERTO
PRESIDENTE

LEÓN ALCÍVAR HÉCTOR
SIGIFREDO
SECRETARIO

ARÉVALO FIGUEROA JORGE
WASHINGTON
ACCIONISTA

ÁNGEL DE LA CRUZ RAFAEL
ACCIONISTA

BAQUE VILLAFUERTE EDGAR
IVÁN
ACCIONISTA

BOWEN BRIONES JOSÉ EDUAR
ACCIONISTA

LOOR DELGADO MANUEL
AUGUSTO
ACCIONISTA

BRAVO CHÁVEZ JIMMY OTÓN
ACCIONISTA

MARTINES PONCE EDISON
WALTER
ACCIONISTA

CASTRO GARCÍA SEGUNDO
ANTONIO
ACCIONISTA

MURILLO VINCES LIMBER
TEODORO
ACCIONISTA

CEDEÑO VERA VICENTE MANUEL
ANTONIO
ACCIONISTA

ZAMBRANO GARCÍA GONZALO
DE JESÚS
ACCIONISTA

